

ACÁMBARO, GTO., 20 DE ENERO DEL 2025.

C. PDTA. SÍNDICOS (A) Y REGIDORES (A)  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E S .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 106, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y por el artículo 21 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, convoco a usted a la **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 15** que tendrá lugar el día 21 veintiuno del mes de enero del año en curso a las 15:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación y ratificación en su caso, del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana que se integró y tomó protesta el jueves 16 de enero del año en curso.
5. Aprobación de las propuestas, en su caso, que se recibieron de acuerdo con la Convocatoria para participar en el proceso de selección a integrantes del **CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE ACÁMBARO, GUANAJUATO** en los siguientes cargos:
  - Representante del sector educativo;
  - Presidente de la Corresponsalía del Seminario de Cultura;
  - Representante ciudadano del municipio distinguido por su trayectoria académica, cultural y profesional;
  - Representante de la comunidad artística local, con trayectoria en alguna de las artes y de reconocido prestigio.
6. Aprobación en su caso, de la propuesta de quienes integrarán el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y toma de protesta de ley.



7. Participación del C. Alfredo Ordoñez López, Síndico y Presidente de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Asunto: Emitir acuerdo que será remitido al Congreso del Estado, con respecto al análisis del informe que guarda la Administración Pública Municipal, presentado por la referida comisión al Pleno del Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria asentada bajo el Acta No. 12, de fecha 12 de diciembre del año 2024. Lo anterior, con fundamento en el artículo 48 fracción V de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.
8. Toma de protesta de ley a la persona designada por la Presidenta Municipal Lic. Claudia Silva Campos, para ocupar la Coordinación de Atención a la Diversidad Sexual y de Género, en el Municipio de Acámbaro, Guanajuato.
9. Presentación de la iniciativa de creación del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acámbaro, Guanajuato, a propuesta de la Lic. Claudia Silva Campos, Presidenta Municipal; en términos de lo dispuesto por el artículo 303 fracción I y II de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.
10. Presentación de la iniciativa de creación del Reglamento para las personas de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Acámbaro, Guanajuato, a propuesta de la Lic. Claudia Silva Campos, Presidenta Municipal; en términos de lo dispuesto por el artículo 303 fracción I y II de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.
11. Discusión, aprobación en su caso y publicación para el inicio de la vigencia del dictamen emitido por la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública respecto de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Acámbaro, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025.
12. Discusión, aprobación en su caso y publicación para el inicio de la vigencia del dictamen emitido por la comisión de Seguridad Pública y Tránsito, respecto del Reglamento de Seguridad Privada para el Municipio de Acámbaro, Guanajuato.
13. Participación del C. César Ramón Manuel González Bermúdez, en su calidad de Delegado Municipal de la Colonia Las Malayas, de esta ciudad.
14. Participación de la Lic. Patricia Ortiz Vázquez, Jefa de Atención Ciudadana. Asunto: Autorización en su caso, por la cantidad de \$25,359.07 para la instalación de un equipo de video vigilancia para el C.A.M. "Instituto Acámbaro".
15. Asuntos generales.
16. Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AL SEÑOR ALFREDO ORDOÑEZ LÓPEZ,  
SÍNDICO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,  
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ACÁMBARO,  
GUANAJUATO.

CLAUDIA SILVA CAMPOS.  
PRESIDENTA MUNICIPAL.  
ACÁMBARO, GTO.